



Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero
DEPENDENCIA:
SECCIÓN: Dirección General
OFICIO:
NÚMERO: DGREPSSG/DGSS/SRPS/0669/2019
ASUNTO: NOTA INFORMATIVA.

“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”

Chilpancingo, Gro., a 16 de mayo del 2019

MTRA. LAURA ELIZABETH DAVALOS CHAVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
PUBLICO A LA INFORMACIÓN DEL REPSSG.
PRESENTE.

Con el fin de dar cumplimiento a lo normatividad regulada en la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, **artículo 81, fracción XXXVII. De los mecanismos de participación ciudadana**” Se comunica que en los meses de enero – marzo del presente año, hubo nula generación de información, dado que dicha información relevante, además de la que, con base estadística, responde a preguntas frecuentes, ya se encuentra públicamente disponible en el portal del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero.

Sin otro particular por el momento, envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD.

DR. HÉCTOR GARCÍA RÓDRIGUEZ.
(Handwritten signature)

C.c.p. Dr. Juan Manuel Jiménez Herrera. Director General del REPSS.- Para su conocimiento
HGR/rcc/cmcs*

Av. De la Juventud S/N
Col Centenario C.P. 39090
Chilpancingo, Gro.
Tel. (747) 138-0650 ext. 150

